

Analizan Bolivia y Chile procedimientos contra el delito fronterizo



La Habana, 10 ago (RHC) Representantes de la Policía de Bolivia y de Carabineros de Chile establecerán este jueves en la ciudad de La Paz procedimientos contra delitos en áreas limítrofes para dar cumplimiento a los compromisos de la Décimo Tercera Reunión del Comité de Frontera e Integración, efectuada el 25 de julio último.

El ministro boliviano de Gobierno, Carlos Romero, aseguró que la reunión pautará acciones coordinadas para prevenir el robo de vehículos, contrabando y otras ilegalidades recurrentes en la línea de demarcación entre ambos países.

Romero anunció que Bolivia presentará experiencias de la labor con uniformados de Brasil, Perú y Argentina, principalmente en el intercambio de información acerca de casos investigados o en curso.



Radio Habana Cuba